PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas, 1 de diciembre de 2022

Señor (a)
ANGELA JOHANNA GARCIA QUINTANA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3430946**
Coordinadora de Formación Profesional, Gestión Educativa y Relaciones Corporativas
Articulación con la Educación Media
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del periodo comprendido entre el 1 al 17 del Mes de noviembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3430946 del año 2022

JUAN GUILLERMO CASTAÑO VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10013718 de PEREIRA, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE. ($35.519.490). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de febrero por la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE. ($2.800.820). B) Ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2022, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3.819.300) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de noviembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($2.164.270).

Plazo: Será hasta el 17 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

OBLIGACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIA
1. Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2022, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2022 del SENA y/o Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera	Presté mis servicios como instructor en la red de conocimiento sectorial INFORMATICA, SISTEMAS, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, orientando Formación Profesional Integral Titulada y Complementaria a las siguientes fichas: FORMACIÓN TITULADA • **N° Ficha:** 2492786 **FASE:** PLANEACIÓN **Grado:**10 **Nombre competencia:** Mantenimiento de Equipos de Cómputo. **Resultado de aprendizaje:** Documentar el mantenimiento de equipos de cómputo, de acuerdo con el procedimiento y los formatos establecidos. **Horas de Formación:** 18 **Aprendices en Formación:** 15 • **N° Ficha:** 2283646 **FASE:** EVALUACIÓN **Grado:**11 **Nombre competencia:** Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia. Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo. **Resultado de aprendizaje:** Planear las actividades de implantación del software de acuerdo con plataforma. Desplegar el software construido de acuerdo con la plataforma tecnológica. Verificar la implantación del software de acuerdo con condiciones establecidas. Elaborar el manual de usuario, según normas y protocolos establecidos. Verificar la funcionalidad del software aplicando pruebas unitarias. **Horas de Formación:** 32	1. Informe de Gestión de tiempos generado en Sena Sofia Plus, anexa en el SECOP II

	Aprendices en Formación: 4 • **N° Ficha:** 2492873 **FASE:** PLANEACIÓN **Grado:**10 **Nombre competencia:** Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de Desarrollo Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia. **Resultado de aprendizaje:** Interpretar la información técnica de diseño para la codificación del software. Planear las actividades de implantación del software de acuerdo con plataforma. **Horas de Formación:** 14 **Aprendices en Formación:** 29 • **N° Ficha:** 2492704 **FASE:** PLANEACIÓN **Grado:**10 **Nombre competencia:** Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de Desarrollo Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia. **Resultado de aprendizaje:** Interpretar la información técnica de diseño para la codificación del software. Planear las actividades de implantación del software de acuerdo con plataforma. **Horas de Formación:** 23,9 **Aprendices en Formación:** 30	
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Socialicé con los aprendices el plan concertado de las fichas 2492786, 2492873, 2492704	Planeación Pedagógica, Plan Concertado, disponible por ficha en Terrirorium

3. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Participé en las jornadas de agrupamiento ACME y la TECNO FERIA 2022 ACME según las indicaciones del supervisor.	1. Jornadas de Agrupamiento ACME • Reunión ACME – Octubre 24 • Reunión ACME – Octubre 31 • Reunión ACME – Noviembre 17 • TECNO FERIA 2022 ACME - Noviembre 4 Anexo parte inferior del presente informe.
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Realice actividades de contextualización y/o identificación de aprendizajes previos de la fase de planeación en las fichas: 2492873, 2492704	1. Guias de aprendizaje por ficha dispuesta en el portafolio del instructor plataforma Territorium 2. Evidencia digital de contextualización y/o identificación de aprendizajes previos en la plataforma Terrirtorium: (Ficha 2492873, Bases de datos), (Ficha 2492704, Bases de datos).
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y/o realizar las evaluaciones de la etapa práctica.	Orienté formación profesional integral cumpliendo los lineamientos del proyecto formativo Técnico en Programación de Software y Sistemas, siguiendo la planeación pedagógica establecida y las guias de aprendizaje. Realice la evaluación de la etapa productiva de la ficha 2283646	1. Guias de aprendizaje por ficha dispuesta en el portafolio del instructor plataforma territorium 2. Formato planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva y proyecto disponible en la ficha 2283646 en la plataforma Terrirorium
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Para la formación titulada, apliqué estrategias pedagógicas, didácticas dispuestas en la guía de aprendizaje de las fichas 2492786, 2283646, 2492873, 2492704	1. Guias de aprendizaje por ficha dispuesta en el portafolio del instructor plataforma territorium
7. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No aplica para este periodo de pago.	No aplica para este periodo de pago.

8. Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa.	Relacioné el avance del proceso de formación con cada ficha asignada en terminos generales. Aplique instrumento de evaluación desarrollada en la fase Análisis para las fichas 2492873, 2492704 y en la fase de planeación para la ficha 2492786.	1. Guias de Aprendizaje por ficha dispuesta en el portafolio del instructor plataforma territorium 2. Actividad de Apredizaje por ficha dispuesta en el portafolio del instructor plataforma territorium. 3. Un Instrumento de evaluación dispuesta en el portafolio del instructor plataforma territorium. 4. Evidencia de la aplicación del instrumento de evaluacion aportada por los aprendices dispuesta en el portafolio del instructor plataforma territorium en sus respectivas fichas.
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria y/o entregar la documentación requerida para la certificación oportuna de los aprendices.	No aplica para este periodo de pago.	No aplica para este periodo de pago.

10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a. Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b. Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Participe en la reunión POI con la IE Byron Gaviria, para el reporte de novedades de los aprendices en formación. Registré los juicios evaluativos de de las fichas 2492786, 2283646, 2492873, 2492704. Gestione proceso de retiro voluntario de aprendices en las fichas 2283646 y 2492704 de acuerdo con las cartas entregadas por las IE La Palabra y Byron Gaviria. Gestione proceso de certificación del programa Tecnico Programación de Software para la ficha 2283646, dejando así la ficha saneada en su totalidad.	1. Acta #623, reunión POI, que se encuentra en el repositorio digital de la Coordinación Académica. 2. Reporte de juicios evaluativos - Plataforma Sofia Plus. 3. Cartas de retiro con número de radicación No: 66-1-2022-003391 y No: 66-1-2022-003425. Anexo parte inferior del presente informe. 4. Pantallazo correo de solicitud para certificación de aprendices y así dejar saneada la ficha 2283646. Anexo parte inferior del presente informe.
11. Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
12. Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago

de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación.		
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No aplica para este periodo de pago	No aplica para este periodo de pago
15. Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Realice actividades para promover la oferta educativa.	1. Pantallazo de la oferta educativa enviada a los aprendices el 10 y el 17 de noviembre. Anexo parte inferior del presente informe.
16. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Verifique en el Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, que me encuentro a paz y salvo con el Almacén.	1. Comprobante o paz y salvo de bienes en el Almacen. (Anexo parte inferior del presente informe).
17. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
18. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo

programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		
19. Presentar informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas	Realicé el informe mensual de actividades en el formato requerido, lo entregué en el tiempo oportuno, acaté las recomendaciones del supervisor, relacioné los registros que quedaron de las actividades realizadas y los dispuse en el drive para consulta del supervisor del contrato.	1. Informe mensual de ejecución contractual presentado a tiempo con las respectivas evidencias.
20. Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.	Atendí los requerimientos de mi supervisora de contrato Srta. Angela Johanna García Quintana tales como: Participé en las jornadas de agrupamiento ACME y la TECNO FERIA 2022 ACME	1. Informe mensual de ejecución contractual presentado a tiempo con las respectivas evidencias.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	7468	Belén de Umbría	Octubre 19 del 2022	Octubre 19 del 2022
2.	7483	Belén de Umbría	Octubre 26 del 2022	Octubre 26 del 2022
3.	7496	Belén de Umbría	Noviembre 2 del 2022	Noviembre 2 del 2022
4.	7515	Belén de Umbría	Noviembre 17 del 2022	Noviembre 18 del 2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de planilla **7854039670 operador nuevo SOI, correspondiente al mes de Octubre de 2022** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (2) folios

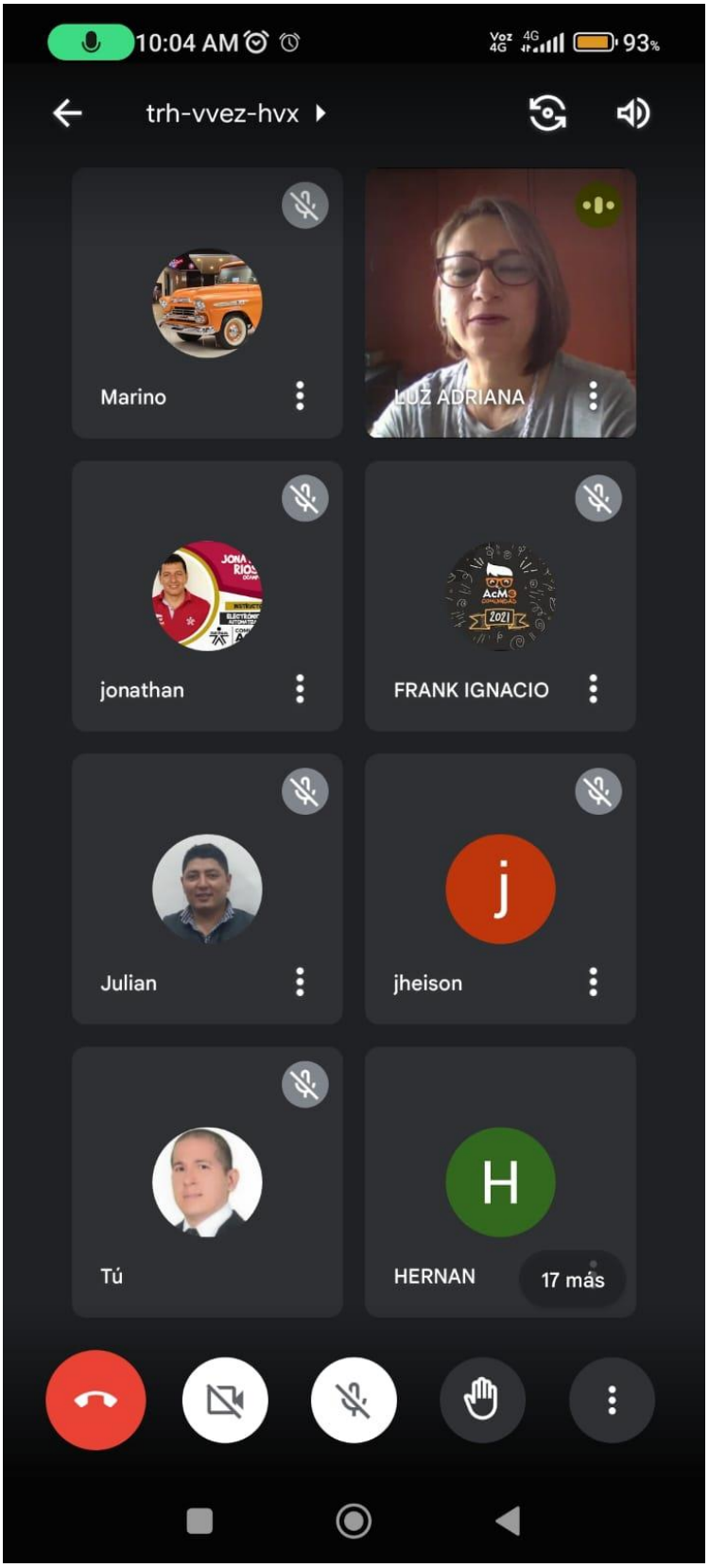
Cordialmente,

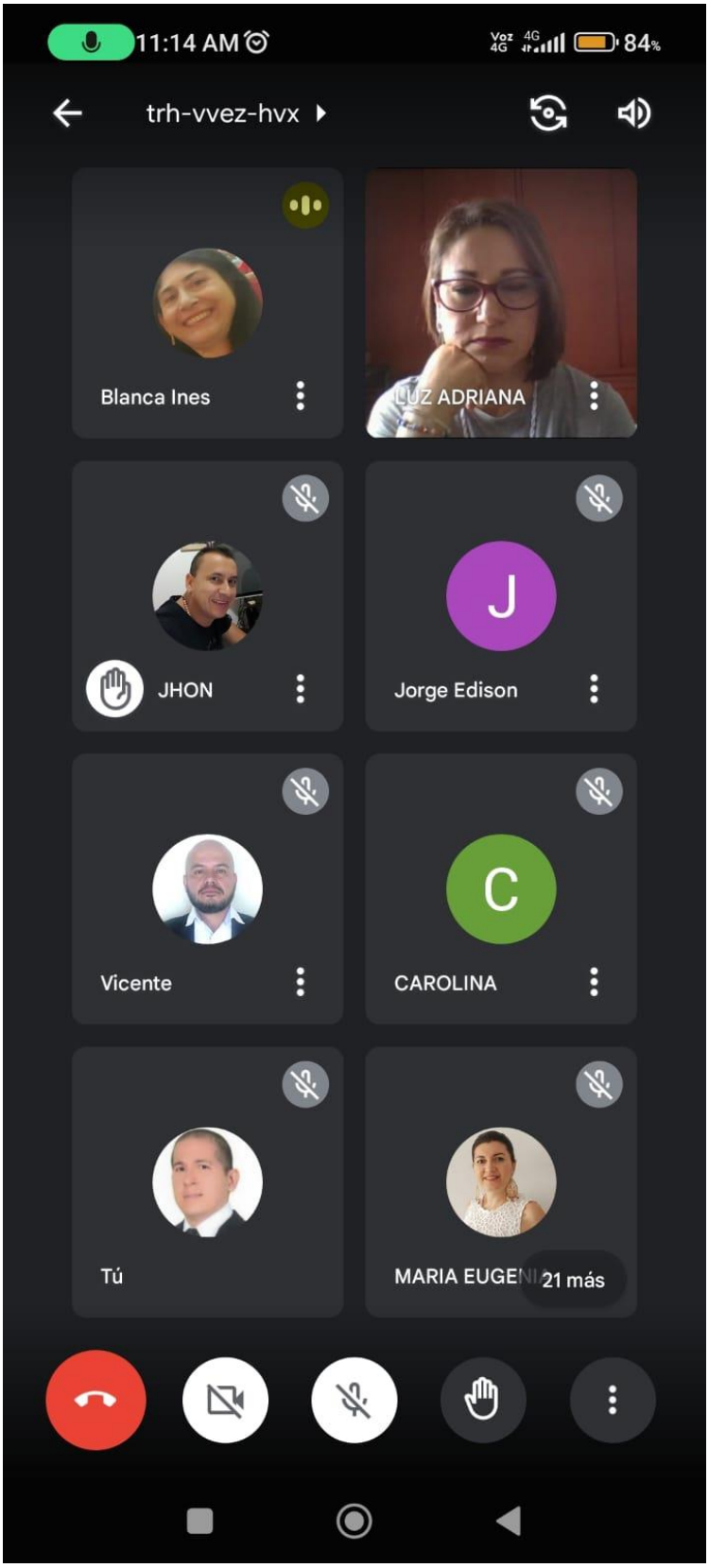
Firma
Juan Guillermo Castaño Valencia.
Contratista
C.C. No. 10013718

Recibí a satisfacción:

Firma
ANGELA JOHANNA GARCIA QUINTANA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3430946**
Coordinadora de Formación Profesional, Gestión Educativa y Relaciones Corporativas
Articulación con la Educación Media

REUNIÓN ACME – OCTUBRE 24





REUNIÓN ACME – OCTUBRE 31

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 31 DEL MES DE OCT DEL AÑO 20 22

OBJETIVO (S): Agrupamiento ACME Temas: Organización Evento Tecno-feria

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	John Jairo Ospina C.	1088249420		X		ACME	jospina@sena.edu.co	3044631963		
2	Carolina Cabrera	42 A6340		X		ACME	ccabrera@misena.edu	3217179460		
3	Jorge E. Aguirre	10.107.152		X		Acme	jeaguirre@sena.edu.co	3235992400		
4	Marino Velasquez	10120949		X		ACME	M949@misena.edu.co	3104711116		
5	Vicente Bedoya	10034097		X		Articulación SENA	vbedoya@sena.edu.co	3023433771		
6	Gustavo Arzate	10111017		X		Articulación Sena	garzate@sena.edu.co	3113221145		
7	John Jairo Ospina H	1860159		X		SENA ACME	ohjospina@sena.edu.co	310 4878074		
8	Alexander Barbosa Moreno	771303		X		SENA/ ACME	abarbosam@sena.edu.co	3168288434		
9	Gustavo Suárez Cadavid	18.591.797		X		SENA ACME	gsuarez@sena.edu.co	310-384 2904		
10	Maria Gloria Arzate	64200534		X		Sena Acme	mcalzate@sena.edu.co	3012654313		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 31 DEL MES DE OCT DEL AÑO 20 22

OBJETIVO (S): AGRUPAMIENTO ACME Temas: Organización Evento Tecno-feria.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Lub Adriana G.	30.317.750		X		CDITI/ACME	Lugomezh@senal.edu.co	3008631693	N/A	
	Federico Higuita	7357289 4		X		Sena CDITI	federico.higuita@misena.edu.co	3167706761	N/A	
	FRANK VANEGAS G.	85155101		X		SENA/ CDITI	FIVANEGAS@SENA.EDU.CO	85155101	N/A	
	Eduardo Alonso Mosquera Perez	108-1285711		X		SENA ACME	emamosquera@sena.edu.co	3157640881	N/A	
	Miguel Angel M.	1061047246		X		SENA ACME	marnolinag@misena.edu.co	3026675576	N/A	
	HERNAN ARANGO	75062986		X		"	haisoza@sena.edu.co	3006137257	N/A	
	HENRY VANEGAS	10.134312		X		SENA ACME	hvanegasm@sena.edu.co	3183507354	N/A	
	Maria Cristina O.	51765483		X		ACME	socampoa@misena.edu.	3146937897	N/A	
	Gina Parra	42.121.057		X		ACME/ CDITI	gparra@sena.edu.co	3113082986	N/A	
	Julián Méndez	1093213119		X		Acme/ CDITI	Jmendez9@misena.edu.co	3206999486	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

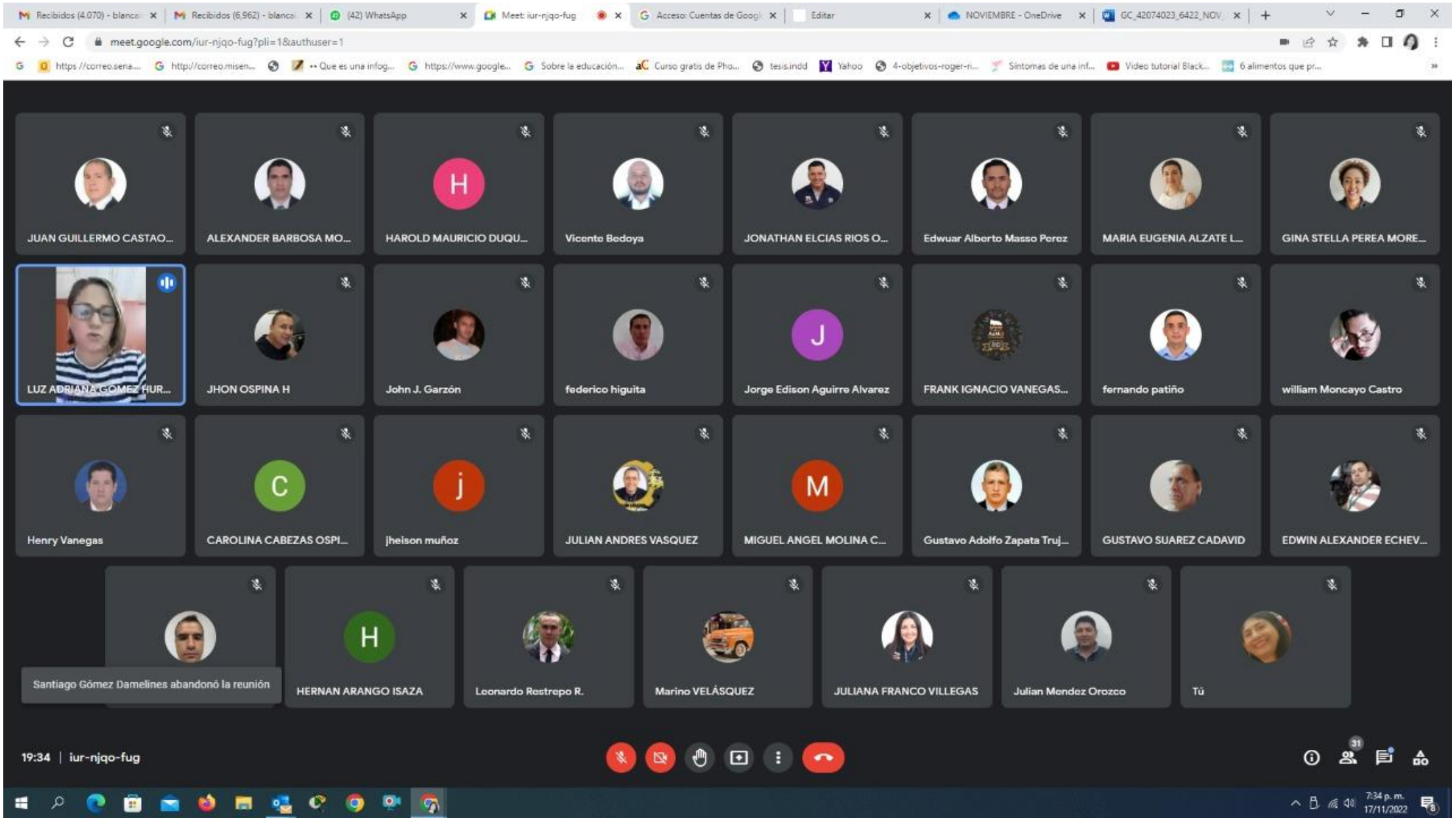
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 31 DEL MES DE Oct DEL AÑO 20 22

OBJETIVO (S): Agrupamiento Acme

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Edwin Echeverry	1776434569		X		Sena/ Acme	edecheverrys@sena.edu.co	3217848939	N/A	Edwin Echeverry
	[illegible]	94270963		X		Sena/Acme	[illegible]@sena.edu.co	3167489120	—	[illegible]
	Andrés Felipe Arboleda	94232447		X		Sena/ Docente	afsarahonc@sena.edu.co	3147097121		[illegible]
	Diego Fdo Pineda Carmona	18619395		X		SENA Acme	dpineda@sena.edu.co	3163870325		Diego F. P.
	Juan Guillermo Castaño Vallejo	10013718		X		ACME	jgcastan@sena.edu.co	3116197752		Juan Guillermo Castaño V.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REUNIÓN ACME – NOVIEMBRE 17



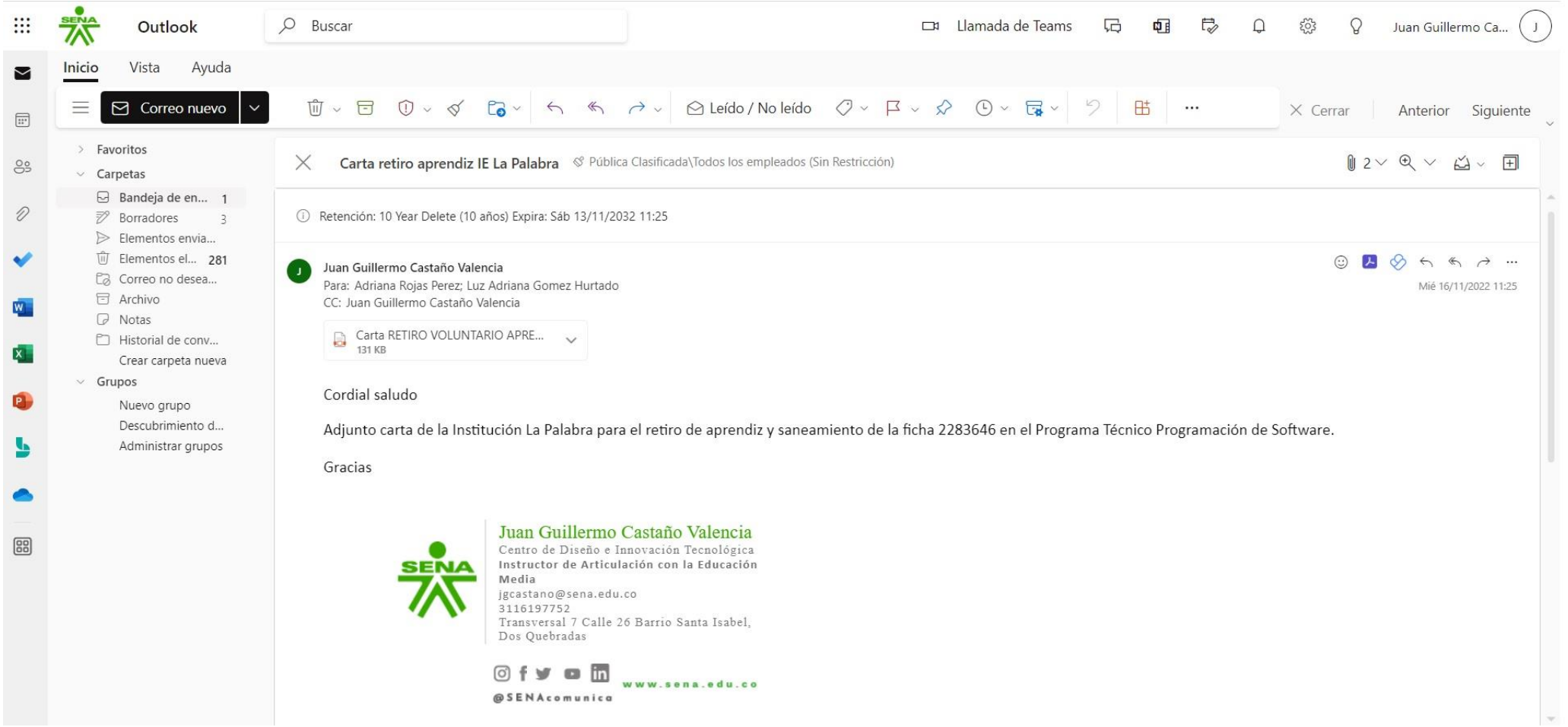
PARTICIPACIÓN TECNO FERIA ACME 2022

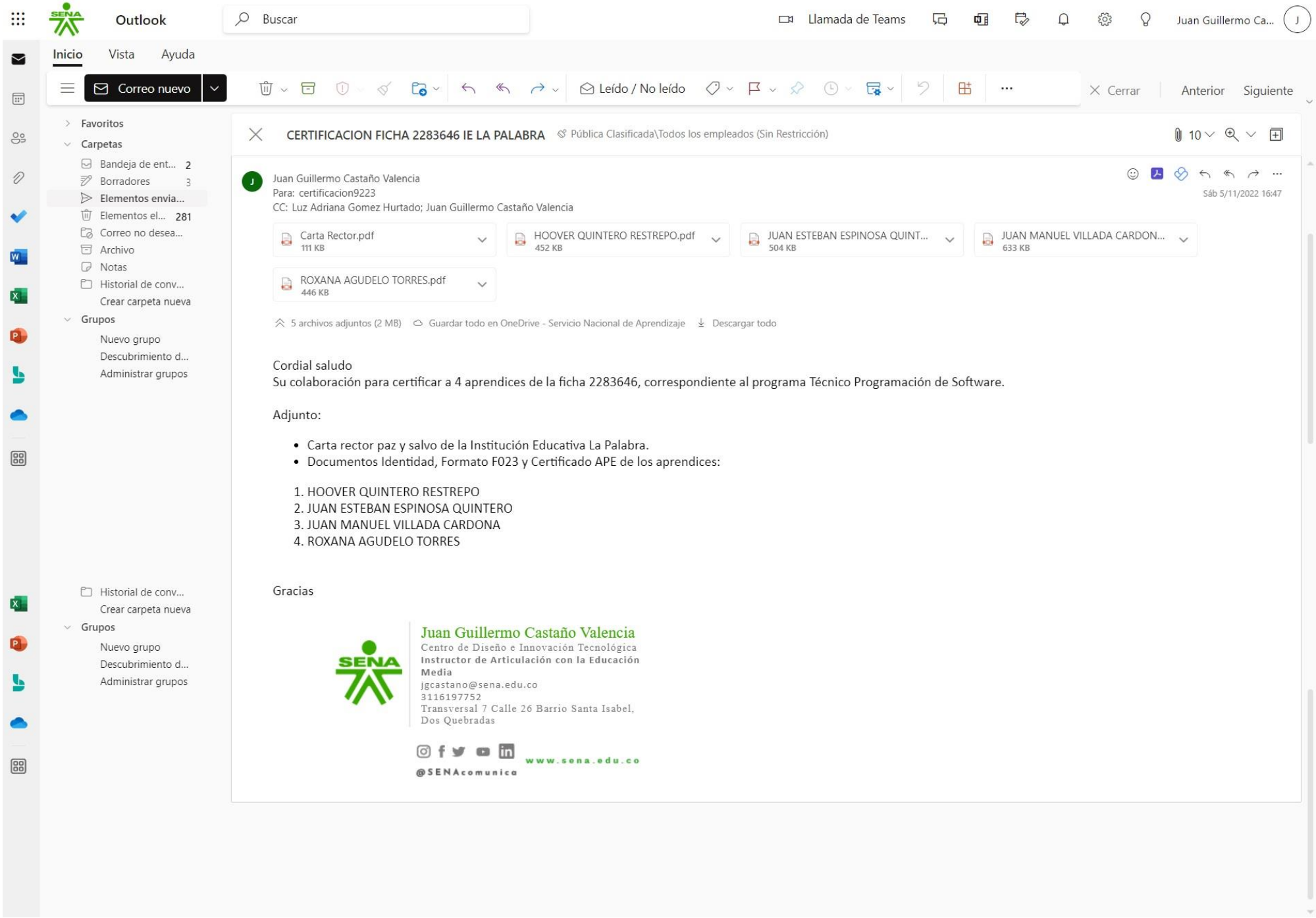









Outlook
Buscar
Llamada de Teams
Juan Guillermo Ca...
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Leído / No leído
Cerrar
Anterior
Siguiente
Favoritos
Carpetas
Bandeja de en... 1
Borradores 3
Elementos envia...
Elementos el... 281
Correo no desea...
Archivo
Notas
Historial de conv...
Crear carpeta nueva
Grupos
Nuevo grupo
Descubrimiento d...
Administrar grupos
Carta retiro aprendiz IE La Palabra
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 13/11/2032 11:25
Juan Guillermo Castaño Valencia
Para: Adriana Rojas Perez; Luz Adriana Gomez Hurtado
CC: Juan Guillermo Castaño Valencia
Mié 16/11/2022 11:25
Carta RETIRO VOLUNTARIO APRE...
131 KB
Cordial saludo
Adjunto carta de la Institución La Palabra para el retiro de aprendiz y saneamiento de la ficha 2283646 en el Programa Técnico Programación de Software.
Gracias
Juan Guillermo Castaño Valencia
Centro de Diseño e Innovación Tecnológica
Instructor de Articulación con la Educación Media
jgcastano@sena.edu.co
3116197752
Transversal 7 Calle 26 Barrio Santa Isabel, Dos Quebradas
www.sena.edu.co
@SENAcomunica


Outlook
Buscar
Llamada de Teams
Juan Guillermo Ca...
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Leído / No leído
Cerrar
Anterior
Siguiente
Favoritos
Carpetas
Bandeja de ent... 2
Borradores 3
Elementos envia...
Elementos el... 281
Correo no desea...
Archivo
Notas
Historial de conv...
Crear carpeta nueva
Grupos
Nuevo grupo
Descubrimiento d...
Administrar grupos
CERTIFICACION FICHA 2283646 IE LA PALABRA
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
10
Juan Guillermo Castaño Valencia
Para: certificacion9223
CC: Luz Adriana Gomez Hurtado; Juan Guillermo Castaño Valencia
Sáb 5/11/2022 16:47
Carta Rector.pdf
111 KB
HOOVER QUINTERO RESTREPO.pdf
452 KB
JUAN ESTEBAN ESPINOSA QUINT...
504 KB
JUAN MANUEL VILLADA CARDON...
633 KB
ROXANA AGUDELO TORRES.pdf
446 KB
5 archivos adjuntos (2 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo
Su colaboración para certificar a 4 aprendices de la ficha 2283646, correspondiente al programa Técnico Programación de Software.
Adjunto:
Carta rector paz y salvo de la Institución Educativa La Palabra.
Documentos Identidad, Formato F023 y Certificado APE de los aprendices:
1. HOOVER QUINTERO RESTREPO
2. JUAN ESTEBAN ESPINOSA QUINTERO
3. JUAN MANUEL VILLADA CARDONA
4. ROXANA AGUDELO TORRES
Gracias
Juan Guillermo Castaño Valencia
Centro de Diseño e Innovación Tecnológica
Instructor de Articulación con la Educación Media
jgcastano@sena.edu.co
3116197752
Transversal 7 Calle 26 Barrio Santa Isabel, Dos Quebradas
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

SENA - REGIONAL RISARALDA
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 66-1-2022-003391
16/11/2022 4:12:21 p. m.
Destinatario: 669223

Pereira, 1 de noviembre de 2022

Señora
ANGELA JOHANNA GARCIA QUINTANA
Coordinadora de Formación Profesional, Gestión Educativa y Relaciones Corporativas
Articulación con la Educación Media
SENA-Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial
Regional – Risaralda

Asunto: Cancelación de matrícula de aprendices.

Cordial saludo

Respetuosamente solicito se tramite la cancelación de matrícula de aprendices que relaciono a continuación de la Institución Educativa La Palabra, la cual está articulada en el Programa Técnico Programación de Software en la ficha 2283646

FICHA 2283646 - LA PALABRA		
Identificación	**Nombres**	**Apellidos**
TI 1128904609	SAMUEL	JOJOA ROJAS

Esperamos que, con esta cancelación de matrícula, el aprendiz no quede sancionado y pueda participar de futuras convocatorias del SENA.

De antemano agradezco la atención prestada y colaboración.

Atentamente.

Gloria Stella Vélez
Rectora.
I.E. LA PALABRA
coordinacion@escueladelapalabra.edu.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BYRON GAVIRIA

EXCELENCIA, FELICIDAD, INTELIGENCIA

Somos territorio de paz

SENA - REGIONAL RISARALDA
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 66-1-2022-003425
18/11/2022 1:14:14 p. m.
Destinatario: 669223

Pereira, 16 de noviembre de 2022

Señora
ANGELA JOHANNA GARCIA QUINTANA
Coordinadora de Formación Profesional, Gestión Educativa y Relaciones Corporativas
Articulación con la Educación Media
SENA-Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial
Regional – Risaralda

Asunto: Cancelación de matrícula de aprendices.

Cordial saludo

Respetuosamente solicito se tramite la cancelación de matrícula de aprendices que relaciono a continuación de la Institución Educativa Byron Gaviria, la cual está articulada en el Programa Técnico Programación de Software en la ficha 2492704

FICHA 2492704 – BYRON GAVIRIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	**No. DOCUMENTO**
YEINNER ALBEIRO BUITRAGO GIRALDO	CC 1089378265
JAMERSON STIVEN MENA ANDRADE	TI 1106771924
JUAN JOSE MEJIA MURILLO	TI 1106891067
JUAN SEBASTIAN GOMEZ OSPINA	TI 1089934904

Esperamos que, con esta cancelación de matrícula, el aprendiz no quede sancionado y pueda participar de futuras convocatorias del SENA.

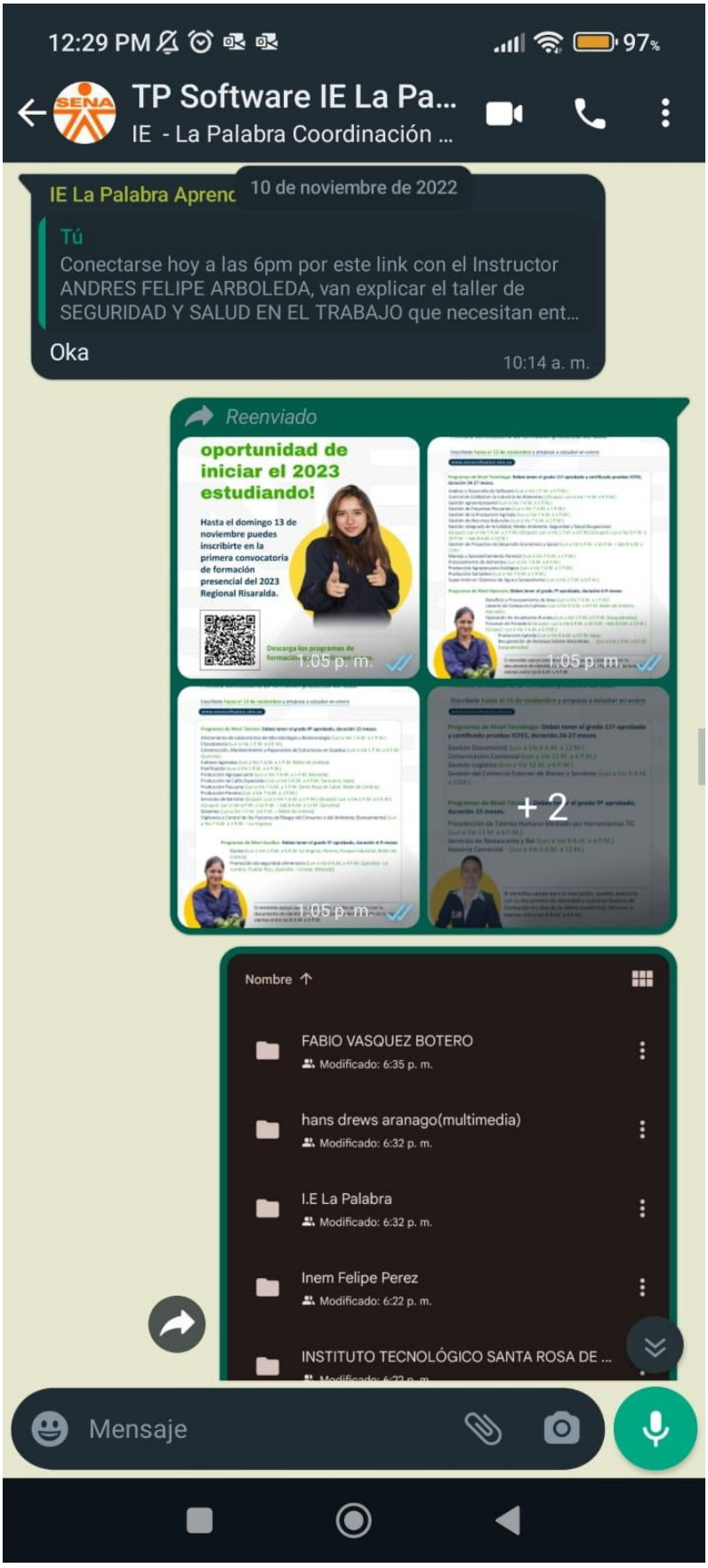
De antemano agradezco la atención prestada y colaboración.

Atentamente.

Isabel Cristina Morales Carvajal
Rectora.
I.E. BYRON GAVIRIA

Dirección: Calle 75 # 36F-26 2500 lotes Héroes- Cuba
Página web: www.byrongaviria.edu.co
Email: byrongaviria@pereira.gov.co
Celular y WhatSapp: 3137651359

PROMOVER LA OFERTA EDUCATIVA



12:28 PM 97%

TP Software IE La Pa...
IE - La Palabra Coordinación ...

17 de noviembre de 2022

forms.gle
https://forms.gle/rovmXji9p4ZxJvwUA
forms.gle

https://forms.gle/rovmXji9p4ZxJvwUA 8:00 p. m.



8:01 p. m.

Tú
https://forms.gle/rovmXji9p4ZxJvwUA

Están sacando una base de datos para los que en caso de no ir a la universidad, continuar con el SENA en convocatoria cerrada. regístrense para que los tengan en cuenta 8:02 p. m.

Programación: es diseño e desarrollo de software
Multimedia: Contenidos digitales
Sistemas: informática
Solo son esas opciones 8:09 p. m.

las demás lineas son areas muy diferentes 8:10 p. m.

IE La Palabra Aprendiz Hoover Quintero

Tú
las demás lineas son areas muy diferentes

Ya me registre 8:11 p. m.

IE La Palabra Aprendiz Roxana Agudelo Agudelo
Yo también 😛 8:11 p. m.

IE La Palabra Aprendiz Hoover Quintero

IE La Palabra Aprendiz Roxana Agudelo Agudelo

Mensaje

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 10013718 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 24 de Noviembre de 2022 a las 07:08:21

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.